

INFORME DE VISITAS Y COMISIONES

GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS VIGENCIA 2026

Cumpliendo con la misión institucional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) y en coherencia con las directrices establecidas para la construcción de los Planes de Bienestar de las Gerencias Departamentales Colegiadas, durante la vigencia 2026 se han desarrollado estrategias de comunicación permanente y planes de trabajo individualizados con cada una de las 31 Gerencias del país.

Este esfuerzo articulado responde al compromiso de alinear nuestras acciones con el Programa Nacional de Bienestar 2023–2026, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), cuyo propósito es promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral que contribuyan al equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de los servidores públicos, fortaleciendo su motivación, productividad y sentido de pertenencia hacia el servicio público.

Conscientes de la importancia de esta labor, desde el Fondo de Bienestar Social, en conjunto con la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social y el Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias Departamentales, se continúa fortaleciendo el relacionamiento con las Gerencias Departamentales Colegiadas a través de espacios de acompañamiento, orientación y articulación institucional. Estas acciones contribuyen a una planeación organizada y al desarrollo oportuno de los Planes de Bienestar, de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada región.

El Fondo cuenta con un grupo responsable del acompañamiento dedicado a las Gerencias Departamentales Colegiadas, que trabaja con compromiso, sensibilidad y vocación de servicio, brindando orientación técnica en la formulación y seguimiento de los Planes de Bienestar, así como información sobre el Programa de Apoyos Educativos y los demás servicios que ofrece la entidad.

En este contexto, las visitas presenciales adquieren especial relevancia, al permitir un acercamiento directo con los funcionarios, socializar la oferta institucional y resolver inquietudes sobre los beneficios disponibles. Como resultado de estos espacios de divulgación y orientación, se ha evidenciado un mayor interés en los servicios del Fondo, reflejado en solicitudes relacionadas con las líneas de crédito, lo que reafirma la importancia de mantener una presencia activa en las regiones y facilitar el acceso a la información.

1. Visitas realizadas durante la vigencia

De acuerdo con la programación reportada, durante 2026 se efectuaron visitas a las siguientes Gerencias Departamentales:

Visitas a las Gerencias Departamentales

Vigencia 2026



El bienestar también se construye en el territorio

NO	GERENCIA DEPARTAMENTAL	FECHA
1	Magdalena	28 y 29 de mayo
2	Córdoba	28 y 29 de mayo
3	Guajira	4 y 5 de junio
4	Guaviare	4 y 5 de junio
5	Boyacá	4 y 5 de junio
6	Quindío	18 y 19 de junio
7	Antioquia	23 y 24 de julio
8	Risaralda	23 y 24 de julio
9	Sucre	30 y 31 de julio
10	Bolívar	30 y 31 de julio

Fondo de Bienestar Social

de la Contraloría General de la República

Más cerca de las regiones, más bienestar para todos

Cada visita a las Gerencias Departamentales constituye una oportunidad para fortalecer la presencia del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) en las regiones, promoviendo espacios de diálogo, orientación y acercamiento con los funcionarios. Estas jornadas

permiten conocer sus inquietudes, atender sus necesidades de información y afianzar el relacionamiento institucional, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio.

En desarrollo de este propósito, el trabajo articulado entre el Grupo de Atención y Seguimiento a las Gerencias Departamentales y el Grupo de Apoyo de Gestión Crédito y Cartera ha permitido adelantar encuentros presenciales orientados al seguimiento de los Planes de Bienestar de la vigencia 2026 y a la divulgación de los programas y servicios que ofrece el Fondo.

La agenda de las visitas se ajustó a las particularidades de cada Gerencia y se concentró en los siguientes ejes:

- **Seguimiento a los Planes de Bienestar.**

Revisión de avances, cronogramas, necesidades identificadas y aspectos que requieren coordinación para favorecer el desarrollo de las actividades previstas.

- **Orientación sobre procedimientos.**

Aclaración de dudas relacionadas con requisitos, trámites y documentación para acceder a los programas y servicios del Fondo.

- **Divulgación de la oferta institucional.**

Socialización de las líneas de crédito, los procesos de crédito y cartera, cesantías, apoyos educativos y demás servicios disponibles, según corresponda.

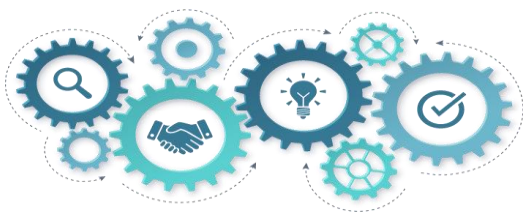
- **Atención directa a los funcionarios.**

Escucha de inquietudes y explicación de los canales institucionales para consultar información o presentar solicitudes.

- **Articulación con las Gerencias.**

Intercambio de información con los equipos locales para fortalecer el conocimiento de los servicios y facilitar la comunicación con el Fondo.

Cada encuentro reafirma que el bienestar se construye desde el territorio, con presencia activa, voluntad institucional y la convicción de que una Contraloría comprometida empieza por cuidar a quienes la integran.



**ARTICULACIÓN PARA LA
REALIZACIÓN DEL PLAN DE
BIENESTAR**

Con base a lo anterior, en estas visitas se han adelantado los siguientes temas:

- a) Construcción del cronograma de ejecución de actividades.
- b) Revisión instructivos de facturación y requisitos por parte del contratista.
- c) Socialización y entrega de información del proceso de apoyos educativos.
- d) Socialización del proceso de Crédito y Cartera.
- e) Socialización de otros servicios misionales que ofrece el FBSCGR.
- f) Para las Gerencias que aún no han adelantado el proceso contractual se genera retroalimentación y aclaración de dudas para lograr contar con el contrato.

2. Divulgación de servicios y resultados observados

Uno de los componentes relevantes de las visitas ha sido la presentación directa de los servicios que ofrece el FBSCGR. La orientación presencial facilita que los funcionarios conozcan la oferta institucional, comprendan las condiciones generales de acceso e identifiquen los canales dispuestos para ampliar la información e iniciar los trámites correspondientes.

Como resultado de este acercamiento, se ha observado un mayor interés por conocer y utilizar los servicios del Fondo, reflejado, entre otros aspectos, en solicitudes relacionadas con las líneas de crédito. Este comportamiento evidencia la importancia de mantener espacios de divulgación y orientación en las regiones, pues permiten acercar la información a los potenciales usuarios y resolver dudas que pueden incidir en su decisión de adelantar una solicitud.

Este resultado se presenta como una evidencia cualitativa de la utilidad de las jornadas. Para establecer su alcance cuantitativo, se recomienda consolidar periódicamente el número de consultas y solicitudes de crédito recibidas después de las visitas, sin confundir las solicitudes radicadas con las operaciones aprobadas o desembolsadas

3. Fortalecimiento de la presencia institucional y divulgación de servicios

Las visitas a las Gerencias Departamentales constituyen una estrategia fundamental para fortalecer la presencia del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) en las regiones, estrechar los vínculos con los funcionarios y promover el conocimiento de los programas y servicios que ofrece la entidad.

Estos encuentros permiten establecer un diálogo directo con los servidores públicos, conocer sus inquietudes y brindar orientación personalizada sobre los trámites, requisitos y beneficios disponibles.

De igual manera, contribuyen a fortalecer la comunicación entre las Gerencias Departamentales y las áreas responsables de los diferentes servicios, facilitando la identificación de necesidades de información y oportunidades de mejora.

En el marco de estas jornadas se socializa la oferta institucional del Fondo, incluyendo los programas de bienestar, apoyos educativos, líneas de crédito, servicios de crédito y cartera, entre otros beneficios. Esta labor de divulgación ha permitido evidenciar un mayor interés de los funcionarios por conocer y acceder a los servicios de la entidad, reflejado en solicitudes relacionadas con las líneas de crédito, lo que resalta la importancia de mantener estos espacios de orientación y acercamiento territorial.

Como parte de esta estrategia, también se promueve la consulta de los canales institucionales y de las herramientas dispuestas para facilitar el acceso a la información. Asimismo, las inquietudes recurrentes identificadas durante las jornadas constituyen un insumo para fortalecer la orientación brindada a los funcionarios y favorecer una atención más clara y oportuna.

En este sentido, se invita a los servidores públicos a consultar el apartado de preguntas frecuentes disponible en el portal institucional del FBSCGR, donde pueden encontrar información de interés sobre los servicios y programas de la entidad: <https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1746>.

De esta manera, las visitas trascienden el seguimiento operativo y se consolidan como espacios de orientación, comunicación y divulgación que contribuyen al reconocimiento institucional, al acercamiento de los servicios a las regiones y al fortalecimiento del bienestar de los servidores públicos, mediante una gestión basada en la cercanía, la transparencia y la vocación de servicio.

4. Orientación a los funcionarios y resolución de preguntas frecuentes sobre los servicios del Fondo



a. ¿Si mis cesantías no son administradas por el Fondo de Bienestar Social, puedo participar en las actividades de bienestar?

Sí. Los Planes de Bienestar están dirigidos a los funcionarios de las Gerencias Departamentales y del Nivel Central, independientemente de la entidad que administre sus cesantías.

b. ¿Los apoyos educativos escolares aplican únicamente para los funcionarios de carrera administrativa?

Sí. De acuerdo con las condiciones establecidas por el Fondo, estos apoyos están dirigidos a los hijos de los funcionarios de carrera administrativa de las Gerencias Departamentales y de aquellos que residen en Bogotá, cuyas familias se encuentran en regiones distintas al área metropolitana.

c. ¿Quiénes pueden acceder a los apoyos para educación universitaria?

Pueden acceder los hijos de funcionarios de carrera administrativa y los hijos de funcionarios nombrados en provisionalidad o de libre nombramiento y remoción que cumplan con el requisito de diez años continuos en el cargo, conforme a las condiciones establecidas por el Fondo.

d. ¿Qué actividades incluyen los Planes de Bienestar de las Gerencias Departamentales?

Los Planes de Bienestar contemplan actividades recreativas, culturales, deportivas, de salud, integración y eventos institucionales, entre otras iniciativas orientadas al bienestar y la calidad de vida de los funcionarios.

e. ¿Cuáles son las líneas de crédito que ofrece el Fondo de Bienestar Social?

El Fondo cuenta con cuatro líneas principales de crédito: Bienestar Integral, Vivienda, Vehículo y Calamidad. Las condiciones, requisitos y procedimientos pueden consultarse en el portal institucional

f. ¿Si un funcionario se pensiona y tiene un crédito vigente con el Fondo, aumenta la tasa de interés?

La pensión no implica, por sí sola, un aumento de la tasa de interés del crédito. Sin embargo, las condiciones financieras de las obligaciones pueden estar sujetas a las actualizaciones previstas en el Manual de Crédito y Cartera y en las disposiciones aplicables.

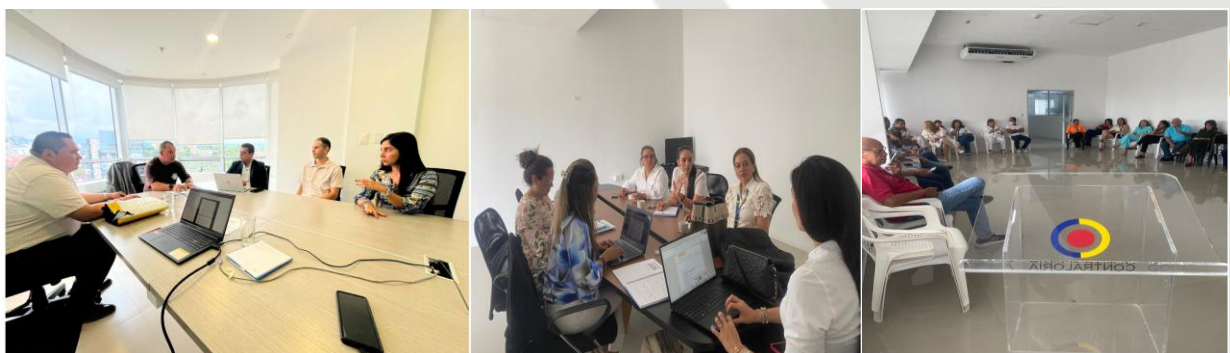
g. ¿Dónde se puede consultar información sobre los servicios y beneficios del Fondo?

Los funcionarios pueden consultar la información sobre los servicios, beneficios, requisitos y procedimientos en el portal institucional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en la sección de

h. ¿El Fondo de Bienestar Social cuenta con una póliza de vida para los funcionarios de la Contraloría General de la República?

Sí. El Fondo cuenta con una póliza de vida grupo dirigida a los funcionarios de la Contraloría General de la República, cuyas coberturas y condiciones se encuentran sujetas a lo establecido en la póliza vigente

5. Evidencia fotográfica de las jornadas de acompañamiento y socialización institucional





Uno de los logros más significativos de cada visita a las Gerencias Departamentales es el creciente interés de los funcionarios por conocer y acceder a los programas de crédito, cartera y cesantías del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR). Estos servicios, junto con otros beneficios como la póliza de vida y los programas especiales, son presentados y explicados de manera detallada durante las charlas y jornadas informativas, generando una mayor apropiación por parte de los asistentes.

6. Fortalecimiento de los canales institucionales

Cada visita se consolidó como un espacio de diálogo directo con los funcionarios de las Gerencias Departamentales, en el que se atendieron sus inquietudes y se brindó orientación sobre los servicios, beneficios y procedimientos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Durante las jornadas se explicó el procedimiento para la radicación formal de solicitudes a través del correo electrónico fondobienestar@fbscgr.gov.co, como canal institucional de atención, de conformidad con lo establecido en el Manual de Correspondencia del FBSCGR. La orientación brindada permitió resolver las inquietudes planteadas en estos espacios, sin que se requiriera dar trámite a derechos de petición o PQRS específicas con ocasión de las visitas.

Asimismo, se promovió el uso de las herramientas tecnológicas institucionales, mediante la socialización del portal web del Fondo y de las plataformas TAO y Alfabet, destacando su utilidad para consultar información y acceder a los servicios disponibles. Entre los contenidos divulgados se encuentran:

- ✓ Directorio institucional.
- ✓ Preguntas frecuentes.
- ✓ Comunicados oficiales y noticias.
- ✓ Alianzas estratégicas.
- ✓ Requisitos de los programas especiales.

Estas acciones contribuyen a fortalecer el conocimiento de los servicios del Fondo, facilitar el acceso a la información y promover una atención más cercana, transparente y eficiente, favoreciendo la confianza institucional y el sentido de pertenencia de los funcionarios.

Grupo Atención y Seguimiento Gerencias Departamentales Fondo de Bienestar Social de la CGR